

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Borja, 20 de julio del 2022.

## OFICIO MULTIPLE Nº 180 -2022/MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-AGEBRE-EBR

Señor(a):

Director(a) de la Institución Educativa Pública del nivel Secundaria

Presente. -

ASUNTO: PROGRAMA DE "MARKETING PARA EMPRENDIMIENTOS

DIGITALES" PARA ESTUDIANTES DE 5° DE SECUNDARIA Y EGRESADOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL

2020 - 2021

**REF.:** MEMORANDUM MULTIPLE N° 212-2022-MINEDU-VMGP-DIGEBR

**SINAD N° 37192 – 2022** 

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de expresarle mi cordial saludo y a la vez poner en conocimiento que, en referencia al MEMORANDUM MÚLTIPLE-00212-2022-MINEDU-VMGP-DRELM-DIR emitido por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM), se hace la invitación al PROGRAMA DE "MARKETING PARA EMPRENDIMIENTOS DIGITALES" PARA ESTUDIANTES DE 5° DE SECUNDARIA Y EGRESADOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL 2020 – 2021, el cual tiene como objetivo coadyuvar al tránsito oportuno a la educación superior o desarrollo de competencias para la empleabilidad.

Al respecto, los estudiantes podrán registrar su inscripción:

2° edición del Programa: <a href="https://forms.gle/rdA82oUm4XLbzyGk6">https://forms.gle/rdA82oUm4XLbzyGk6</a>
 Inscripción abierta hasta el miércoles 20 de julio del 2022

Del mismo modo, en caso de encontrarse cerrado el formulario, podrán inscribirse a través de la plataforma **APRENDOENCASA**, en la sección **somos promo**.

Enlace: Aprendo en casa: Plataforma educativa | Minedu

Agradeceremos hacer extensivo la presente para asegurar la participación de los estudiantes de 5° de secundaria y egresados de instituciones educativas públicas del 2020 – 2021 de su IE respectivamente.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

## <u>DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE</u> Mg. GRACIELA MARILU ZÁRATE SOLANO

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial Unidad de Gestión Educativa Local N°07